

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO
13 DE DICIEMBRE DE 2016

En las instalaciones de la Secretaría de la Gestión Pública del Estado de Quintana Roo en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 11:15 horas del martes 13 de diciembre de 2016, se iniciaron los trabajos de la segunda sesión ordinaria del comité de transparencia correspondiente al año 2016, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum que hará el Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Gestión Pública del Gobierno del Estado de Quintana Roo, de estar legalmente constituida la Sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria
- 4.- Presentación y exposición de las nuevas obligaciones en materia de Transparencia conforme a la reforma en la Ley de la Materia.
- 4.- Informe sobre el avance del proceso de cumplimiento de las Obligaciones Comunes de Transparencia en términos de lo dispuesto por el artículo 91 en todas sus fracciones, de la Ley Estatal de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Quintana Roo.
- 5.-. Asuntos Generales
- 6.- Clausura.

Bienvenida.- El Presidente de la sesión da la bienvenida a los asistentes y les agradece su presencia.

La asistencia a la sesión tuvo el registro de los siguientes participantes:

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA	FALTA	FALTA JUSTIFICADA
1	Félix Díaz Villalobos	Presidente	X		
2	Juan Carlos Zapata Villalobos	Secretario	X		
3	Rosa María Porras Muro	Vocal	X		
4	Susana Ortiz González	Vocal	X		
5	Ariane Lucia Ramírez Archí	Vocal	X		
6	Isla del Carmen Interian Ramírez	Invitado	X		
7	Marco Antonio Bravo Fabián	Invitado	X		

ACTO SEGUIDO, se dio inicio al orden del día de la sesión. Se procedió a dar pase de lista y una vez registrando la presencia de 5 integrantes del Comité con derecho a voz y voto, se declaró el quorum legal para continuar con los trabajos, por lo que siendo las 11:15 horas del día 13 de septiembre de 2016, el Presidente de la sesión declaró formalmente instalados los trabajos de la 2ª sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Gestión Pública del Estado de Quintana Roo.

Posteriormente se leyó el orden del día de la sesión y se puso a consideración de los presentes, siendo aprobada por UNANIMIDAD.

Una vez aprobado el orden del día, se procedió a dar lectura del acta de la sesión ordinaria anterior para su aprobación, la cual fue aprobada por UNANIMIDAD.

Agotado el punto anterior, tomando el uso de la palabra el Mtro. Félix Díaz Villalobos procedió con la presentación de las Nuevas Obligaciones en Materia de Transparencia conforme a la reforma en la Ley de la Materia, para posteriormente presentar el avance del proceso de cumplimiento de las Obligaciones Comunes de Transparencia en términos de lo dispuesto por el artículo 91 en todas sus fracciones, de la Ley Estatal de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Quintana Roo.

Pasando al siguiente punto del orden del día correspondiente al de ASUNTOS GENERALES, pidiendo el uso de la voz, el Lic. Marco Antonio Bravo Fabián, señaló que a efecto de fortalecer a las Instituciones Públicas y facilitar el trabajo respecto al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 91 de la citada Ley, es importante verificar la información que se encuentra contenida en los diversos sistemas de la Secretaría de Finanzas y Planeación y de la Oficialía Mayor con el propósito de compararlas y determinar lo que se tiene que incluir y así realizar las modificaciones a los sistemas de tal manera que generen los formatos sistematizados.

De igual forma ofrece el apoyo para impulsar con cada uno de los titulares los trabajos que faciliten el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia y sugiere también que para tener un

mejor y rápido resultado en necesario que se presente al gabinete ampliado de gobierno las acciones necesarias que permita tener un trabajo coordinado entre los sujetos obligados.

Tomando el uso de la palabra la Mtra. Susana Ortiz González propone revisar de las modificaciones de su marco normativo interno de las Dependencias y Entidades a efecto de que se les obligue adecuarlo de conformidad a las disposiciones de transparencia.

Continuando con la sesión se abordó el tema de los inspectores de Gobierno del Estado donde al hacer uso de la palabra el Lic. Marco Antonio Bravo Fabián propone realizar un sistema que contenga todos los datos necesarios y medidas de seguridad que permitan identificar a los inspectores vigentes

Para concluir con la sesión se hace del conocimiento de los presentes que el siguiente punto del orden del día es la CLAUSURA, por lo que el Presidente de la Sesión del Comité, se le pide a los asistentes ponerse de pie, y siendo las 12:30 horas del día martes 13 de diciembre del presente año se tienen por terminados los trabajos de la presente sesión ordinaria, haciendo constar que siempre existió el quorum legal con el que se inició.

MTRO. FÉLIX DIAZ VILLALOBOS
PRESIDENTE

LIC. JUAN CARLOS ZAPATA
SECRETARIO

M. en D.F. SUSANA ORTIZ GONZÁLEZ
VOCAL

LIC. ARIANE LUCIA RAMÍREZ ARCHÍ
VOCAL

LIC. ROSA MARÍA PORRAS MURO
VOCAL